

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
 Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.  
 Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 13 de Febrero de 1912.

## EN VENEZUELA

(Conclusión)

«Siempre he creído que no ha estado lejos del pensamiento de usted, la idea de cerrar con un broche de confraternidad la celebración del primer centenario de nuestra independencia; y de ahí el motivo de esta carta, que no debe tomarse sino como una ligera insinuación, que viene á recordarle lo que tal vez sus múltiples y delicadas funciones le han hecho olvidar, privándole en esa forma, hasta la fecha, del placer que semejante acción debe proporcionar á todo hombre de bien, que, como usted, da oído á los dictados de su propia conciencia y se preocupa del fallo inapelable de la posteridad.  
 Soy de usted, señor general, con el respeto debido, compatriota y amigo.  
 J. R. Alfonso.»

Nosotros que abrigamos la esperanza de ver libres de torturas á los que como delito cometieron aconsejar á un gobierno traidor, fomento en obras públicas, fomento en la enseñanza, fomento en moralidad y administración, evitar que en el día de mañana sus gestiones gubernamentales de hoy no den lugar mañana á complicaciones internacionales, como tal vez por concesiones indebidas y antipatriotas á empresas extranjeras; en fin, por advertir y aconsejar en honor del bien y en prestigio de la nación de su mando. Lejos de atender á una súplica de casi toda una familia venezolana como dice é interpreta magistralmente el sentir de todos el autor de la carta, este presidente J. V. Gómez le falta—á pesar de esa espada de veintinueve batallas—para imponerse á unas voluntades bastardas, para proporcionar á la nación el número más grandioso del programa de fiestas en celebración del centenario de nuestra independencia: «la libertad de los presos políticos». Pero... ¿cómo debía realizarse tanta magnanimidad! ¿cómo esperar de un corazón sin piedad un acto tan humano! ¿cuándo se ha visto á un tigre compadecerse de su presa! ¿qué rasgo de nobleza se puede esperar de un presidente que según dice un célebre escritor... «en vano vende sus monopolios á Compañías extranjeras y tolera que la bandera de los yanquis flote sobre los muelles de Carúpano, nadie habla de sus errores de estadista sino de sus traiciones á la patria!»

«No, Juan Vicente Judas no es un autócrata sino un bribón. Persiga, destierre, encarcele, robe, mate, nadie macillará la palabra tirano asociándola á su nombre.

«No, no es un déspota, es solo un píllo que miente, que engaña, que abusa de la confianza, que escamotea cuanto puede, y que llega hasta la puñalada en los caminos y encrucijadas.

«Eso es todo y nada más, como dice el Cuervo de Poe por boca de Pérez Bonalde.»

«¿Qué dirá ó dirán ese ó esos afanosos que pretenden desvirtuar las glorias, los méritos del general Cipriano Castro durante su mando en esta mi tierra, en esta patria querida, cuando se enteren de lo que dice la allocución que el traidor J. V. Gómez (a) *Iscajote* dirigió á los nobles hijos de Venezuela en 8 de Junio de 1906? ¿Qué dirá ó dirán «ese» ó esos mal agradecidos (porque de seguro debemos honores al General Castro) que «lleva» ó llevan á los diarios extranjeros como acontece con los de esa mi patria adoptiva (Santa Cruz de Tenerife), para que transcriban un cúmulo de «verdades como tiene que ser todo lo que respecto al ilustre americano General Cipriano Castro» se escribe en el diario oficial de Gómez y Compañía «El Universal». ¡Leed!

«Primer vicepresidente, encargado de la Presidencia Constitucional de la República.

A los venezolanos.  
 Conocéis por mi carta del 24 de Mayo último para el Benemérito General Cipriano Castro, Presidente Constitucional y restaurador de Venezuela, los motivos por cuales me consideré obligado á resolver mi separación del ejercicio de la Primera Magistratura de la Nación; conocéis igualmente el estado de sobre-excitación porque ha venido atravesando el País en estos últimos días, causando profunda pena á mi espíritu de patriota y de fiel servidor de la causa liberal restauradora.

Ageno enteramente á un orgullo mal entendido al tratarse los intereses de la Patria y de los muy leales sentimientos que me han ligado en muchos años de luchas y pruebas al invicto jefe de la causa liberal restauradora, estimé oportuno en afianzamiento de la autoridad moral que debemos todos procurar conservar al benemérito jefe, trasladarme á la ciudad de La Victoria con el fin de alcanzar, en una entrevista personal, la inmediata solución á un estado de cosas incompatible con la marcha serena y benéfica de la Administración Pública.

Me es muy grato anunciaros que habiendo hallado en el ánimo elevado del General Castro los más nobles sentimientos para poner fin á esta emergencia, me ha ratificado sus propósitos y ofrecimientos de ayudarme con su valiosa colaboración en el desempeño de mi delicado encargo. Contando con esta patriótica promesa, y con la esperanza además de que será atendida por el benemérito jefe de la República, la excitación que le hacen los pueblos para que desista de su propósito de renunciar la Primera Magistratura y continúe dirigiendo los destinos del País, me he prestado gustoso á proseguir entre tanto en el desempeño de mis deberes oficiales.

En esta virtud excito á todos mis compatriotas á que cooperen con su buena voluntad y generosos esfuerzos á afianzar la unión de la familia venezolana, y á mantener incólume las conquistas de la causa Liberal Restauradora con el progresivo desenvolvimiento de los intereses de la República y el mantenimiento del respeto de su integridad y soberanía en el Exterior.  
 Caracas 8 de Junio de 1906—Juan V. Gómez.»

«Queréis más pruebas para la historia crítica «del sincero y leal compatriota del General Castro, J. V. Gómez?»

«No os basta lo escrito? ¿Queréis más datos para conocer á un cerebro sin fósforo, forjado con papel de extra masticado, cuyas «circumbalaciones» asemejanse á una continuidad de pequeños adoquines ajustados?»  
 «Queréis, repito, una prueba más que sirva para desvanecer creencias erróneas que pudieran surgir por noticias supuestas, desnuda de toda verdad, con el firme propósito de sofrender conciencias honradas y hacer que duelen de los magnánimos sentimientos del salvador de mi Venezuela, de mi República; del «Jefe de la Causa Liberal Restauradora»; del benemérito jefe, como dice en su «exortación», que acabáis de leer, el «actual Gómez.»

«Queréis comparar la nobleza del ilustre americano con la de aquel «Príncipe de la basura» como lo llama A. Blanco Fombona? Recordar la súplica que hace en su carta J. R. Alfonso, «compatriota» y «amigo» de la pantalla de los «fariseos», J. V. Gómez, y el caso que hizo de tan justo y humano recordatorio, y comparad á este otro proceder que vais á leer publicado en Caracas «un jueves día diez de Septiembre del año 1908», en el diario humorístico y de intereses generales «Sancho Panza» bajo la dirección del ilustrado Manuel Rodríguez Pérez, cuyo artículo se titula:

«¡Yo recibo, á ti te toca dar!»  
 «Una agrupación de distinguidas señoritas valencianas que forman la estudiantina «El Lazo Azul», á excitación de la honorable dama, esposa del Primer Magistrado de la República, fueron á retratarse en artístico grupo á la casa que habita doña Zoila de Castro quien sabe que nada es más sugestivo que la virtud y la belleza unidas.»  
 (Concluirá)

## POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 13—1'30.

### BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'90.  
 Acciones Banco de España, á 449'50.  
 Amortizable 5 p, á 000'00.  
 Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 000, 00'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por libra.  
 París, vista, á 7'75 por P.

### Bolsa de París

Exterior español, á 95'47.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 444.  
 Acciones ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (Alicantes), fr. 438'00.

## Nuestros Diputados

Conforme verán nuestros lectores, en la sección telegráfica de este Diario, nuestro querido amigo el ilustre diputado Sr. Domínguez Alfonso ha obtenido del Congreso sea aprobada su proposición relativa á los caminos vecinales de los pueblos de esta provincia, la mayor parte de ellos retrasados en solicitar los beneficios que concede la reciente ley sobre dichos caminos.

De gran interés juzgamos para los ayuntamientos lo que nuestro Corresponsal nos participa desde Madrid, por lo cual les recomendamos presten la debida atención al texto de nuestros despachos de hoy.

Las gestiones del Sr. Domínguez Alfonso, encaminadas como todas las suyas á lograr beneficios para la circunscripción que tan dignamente representa en las Cortes, han tenido un lisonjero resultado, por cuyo motivo, á la par de congratularnos, enviámosle nuestro efusivo parabien.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

Formadas las respectivas listas electorales con arreglo á lo preceptuado en el Reglamento orgánico provisional, aprobado por Real Decreto de 29 de Diciembre último (Gaceta de Madrid fecha 1.º del pasado mes), para la reorganización de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación; en cumplimiento y á los efectos de los apartados B) y C) de la segunda disposición transitoria de dicho Reglamento, se dá conocimiento á los electores, por medio del presente anuncio, que las mencionadas listas se hallan expuestas, desde esta fecha y durante el plazo de quince días, en el domicilio de esta Cámara, calle de San José núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1912.—El Secretario general, Carlos La-R-che.

## Lo que aguanta el papel

Un periódico de Melilla, publica el siguiente telegrama:

«El General Serra, Diputado La isla de Fuerteventura, (Canarias), ha dirigido carta firmada por las personalidades políticas más distinguidas de allí, felicitándole por su ascenso, y noticiándole que en breve será elegido Diputado á Cortes.

El Sr. Serra ha contestado aceptando el cargo, por telégrafo.»

Y otro colega de aquella misma población, inserta este otro:

### «LAS PALMAS

Para los soldados de Melilla Se ha constituido en esta ciudad la Junta de Señoras con objeto de ver los medios más convenientes para arbitrar recursos con destino á los heridos de Melilla.

La Junta de Señoras, eligió Presidenta á la esposa del Capitán General de esta Región.»

## PARA LOS OBREROS

### Ateneo Tinerfeño

Sección de Ciencias

Mañana, á las 8 y media de la noche, celebrará esta sección una notable conferencia en la antigua Gallera, donde se halla instalada la sociedad de carpinteros de ribera y calafates.

Esta estará á cargo del ilustrado ingeniero y distinguido orador, don Juan José Santa Cruz.

Reina entusiasmo entre los obreros tanto manuales como intelectuales, con motivo de las conferencias públicas que el Ateneo se propone celebrar.

Digna de todo encomio es la idea de la Sección de Ciencias de la que es presidente el Sr. Santa Cruz, aplaudiendo desde estas columnas tan inestructiva iniciativa.

## LOS AUTOMOVILES «BUENAFUENTE»

### Pruebas satisfactorias

Anoche tuvimos ocasión de presenciar las pruebas del nuevo automóvil-correo que la Vda. de Buenafuente destina al servicio postal y al público.

Por cierto que, en contraposición á cuantas quejas y denuncias infundadas á injustas se habían hecho de dicho coche, tiene éste el motor, los frenos y demás accesorios que lo componen, un funcionamiento normal y completo, reuniendo, por otra parte, excelentes condiciones para el pasaje.

El Ingeniero Sr. Santacruz, que fué el que presenció las pruebas, quedó satisfechísimo de ellas, y razón había más que suficiente, pues, entre otras cosas, hallándose el automóvil en toda marcha, hizo una parada, por orden de dicho señor ingeniero, en el espacio mínimo de un metro.

El conductor del coche demostró también ser un excelente *chauffer*.

Por todas estas razones felicitamos á la Sra. Viuda de Buenafuente.

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 12 de Febrero de 1912

Temperatura máxima á la sombra. 18'6  
 Id. mínima . . . . . 14'4  
 Id. media . . . . . 16'5

## DOS SALVAJES

### Hombre martirizado y muerto

Valencia.—Dos sujetos, llamados Vicente Casanova y Blas Fort, asaltaron en la carretera de Guardia á Cullera á Angel Lamela y después de apalearlo brutalmente, le enarle la boca de paja y pincharle los ojos, le robaron dos pesetas treinta céntimos que llevaba y lo arrojaron á una acequia, donde murió ahogado

Vicente Casanova ha sido preso y se espera que el otro autor de este horrendo crimen caiga pronto en poder de las autoridades.

## DESDE LANZAROTE

### Los temporales

Antes de ayer llegó á este puerto de arribada forzosa, la fragata noruega *Freffa*, de 2.810 toneladas y cuatro palos. Este hermoso buque se dirigía con un cargamento de madera á Australia y desde el Canal de la Mancha empezó á sufrir un temporal horrible viéndose en peligro de zozobrar. Su capitán mandó echar la carga al mar. Las olas barrían la cubierta y una de ellas, formidable, se llevó tres marineros que desaparecieron. Otro golpe de mar arrojó contra la cubierta á tres tripulantes dejándolos gravemente heridos y con las piernas partidas.

En Arrecife fueron estos heridos trasladados por la Cruz Roja, al hospital de Dolores.

### Lluvias

En estos días han sido tan abundantes las lluvias, que hace muchos días no se recuerda cosa igual. Han quedado llenos todos los aljibes y depósitos en los distintos pueblos de la isla.

Las cosechas se hallan aseguradas, si bien los vientos reinantes han causado algunos desperfectos en los plantíos.

### El Corresponsal.

Arrecife 10-2-912.

## PARIS MODES

### Vestidos á medida

Madame Boigeol—24, San Francisco 24—tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir de París, una colección UNICA en Tenerife, tanto en sombreros como en fantasías diversas. CADA MES recibirá las últimas novedades de París á precios sin competencia, echarpes, velos, alfileres para sombreros, blusas, plumas y flores; perfumería de lujo, formas modelos, etc.

## EL SERVICIO OBLIGATORIO

### Lo que más interesa de la Ley

Del articulado de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, promulgada por Real decreto de 19 de Enero último, extractamos aquello que más inmediatamente puede interesar á los reclutas á partir de aquellos que hayan cumplido los 20 años en el pasado de 1911.

Conforme dispone el artículo 233, el nuevo sistema de reclutamiento empieza á regir el día primero del mes del año en que nos encontramos y por este precepto las operaciones de alistamiento, sorteo y clasificación de soldados habrán de hacerse ya según ordena la nueva ley.

Todos los mozos al cumplir los 20 años, deben pedir su inscripción en las listas del Municipio donde habiten sus padres ó tutores, ó ellos, si no los tuvieren.

El alistamiento se hará en la primera quincena de Enero, se rectificará el último domingo de dicho mes y en el segundo de Febrero se aprobará definitivamente rectificado.

El sorteo se verificará el tercer domingo de Febrero y en el primero de Marzo el acto de clasificación y declaración de soldados, ingresando en Caja el primero de Agosto

El servicio militar desde el primero de Enero, es obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas, á excepción de los que antes de los veinte años de edad estén inscritos en las listas para el reclutamiento de la Armada.

La prestación del servicio de las armas, no admite la redención á metálico ni la sustitución.

El contingente anual se dividirá en dos agrupaciones, que se denominarán «Cupo de filas y Cupo de instrucción». A la primera agrupación pertenecen los individuos á quienes les corresponde por el número del sorteo, según el cupo anual de fuerzas permanentes, á la segunda agrupación, los que excediendo de dicho cupo, están también obligados á adquirir la instrucción militar y á incorporarse á filas cuando se ordene.

Los individuos que al ser llamados á filas estén desempeñando destinos del Estado, provincia, Municipio, Compañías de ferrocarriles, Banco de España ó Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, de explosivos, y demás en las cuales tenga intervención el Estado ó estén subvencionadas por el mismo, serán declarados excedentes al incorporarse á filas, con derecho á recobrar á su vuelta los mismos destinos.

Los que no acrediten haber cumplido los deberes militares, no podrán desempeñar cargos de elección popular ni destinos del Estado de las provincias ó municipios, ni de las Sociedades ó Empresas mencionadas.

Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del municipio donde habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos caso de no tenerlos.

Los españoles nacidos en país extranjero donde no haya cónsul, serán alistados en el Ayuntamiento de Madrid á no ser que los interesados designen otro determinado.

La duración del servicio militar será de dieciocho años, distribuidos en la siguiente forma: 1.º, reclutas en Caja; 2.º, primera situación de servicio activo; (tres años); 3.º, segunda situación de servicio activo (cinco años); 4.º, reserva (seis años), y 5.º, reserva territorial (resto de los dieciocho años).

Serán exceptuados del servicio en filas: 1.º, el hijo único que mantenga á su padre, pobre, siendo éste impedido ó sexagenario; 2.º, el hijo único que mantenga á su madre, pobre, siendo ésta viuda ó casada con persona también pobre sexagenaria ó impedida; 3.º, el hijo único que mantenga á su madre, si el marido de ésta, pobre también, se hallare sufriendo una condena que no haya de extinguir dentro de un año; 4.º, el que mantenga á su madre, pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años y se ignorase su paradero; 5.º, el expósito ó huérfano de padre y madre que mantenga á la persona que lo crió y educó desde la edad de tres años, sin retribución alguna; 6.º, el hijo único natural reconocido, cuya madre sea pobre; 7.º, el nie-

to que mantenga á uno de sus abuelos si ambos fueran sexagenarios y pobres; 8.º, el hermano de uno ó más huérfanos, si los mantiene y son estos menores de diez años ó impedidos para trabajar; 9.º, el hijo de padre ó madre que, no siendo pobre, tenga otro ó otros hijos sirviendo en el Ejército ó la Armada, por haberle cabido la suerte y no quedase al padre otro varón mayor de diez y nueve años.

Para la incorporación á filas—que podrá retrasarse á petición de los interesados por un año, prorrogable por tres más—los interesados habrán de justificar que, ingresando con los de su reemplazo, se les irrogan perjuicios por razón de estudios ya comenzados, como consecuencia de Empresas comerciales ó industriales ó por asuntos de familia, y por resultar un inevitable abandono en las tareas agrícolas á que se hallen consagrados en hacienda propia ó en terrenos llevados en arriendo.

Contiene esta ley un capítulo que se refiere á la reducción del tiempo de servicio, según el cual, permanecerán los soldados tan solo diez meses en filas si acreditan conocer la instrucción teórica y práctica del recluta y abonar 1.000 pesetas en concepto de «cuota militar», costeándose además el equipo y el caballo y se sustentan por su cuenta mientras que el Cuerpo á que estén adscritos no salga á maniobras ó campaña.

Estos soldados podrán elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel.

Permanecerán solo cinco meses en filas los que cumplan todas las condiciones del párrafo anterior y abonar una cuota militar de 2.000 pesetas.

Los individuos sujetos al servicio militar que tengan cursada la mitad por lo menos, de una carrera ó estén en posesión de ella, si adquieren la instrucción militar, pasan por los empleos de cabo y sargento y se someten á examen, podrán ser ascendidos al empleo de segundo teniente de la escala gratuita cuando entren en el tercer año de servicio y una vez que estén en posesión del título correspondiente.

Los presbíteros que presten en el Ejército el servicio de su ministerio, podrán aspirar en el tercer año de servicio al empleo asimilado de segundo teniente de la escala gratuita del clero castrense.

Desde la promulgación de la ley queda en absoluto prohibida la formación y funcionamiento de Sociedades y empresas que, mediante ciertas condiciones aseguren á los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas, penándose con multas la infracción de este precepto.

Los mozos que acudan á estas Sociedades, á más de perder las cantidades que hubiesen abonado, no disfrutará dispensa alguna ni licencia temporal, y serán los últimos de su reemplazo para recibir la licencia ilimitada.

La nueva ley establece, además, un cuadro de excepciones físicas.

Solo hemos tomado de ella, porque es larguísima, lo más saliente que á todos importa conocer.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Choque de trenes. Heridos.

Madrid 13—2'45.

En Valencia ha chocado el tren express de Barcelona con otro de mercancías.

Las máquinas y muchos vagones quedaron completamente destrozados.

Entre el personal ferroviario y pasajeros se cuentan tres heridos.

#### Las sesiones del Congreso.

##### Gestiones de Domínguez Alfonso.

Madrid 13—2'50.

En el Congreso el diputado señor Domínguez Alfonso apoyó su proposición sobre caminos vecinales que ya telegrafié, relativa á esa provincia.

La Cámara aceptó la proposición del señor Domínguez.

#### Los caminos vecinales. Previsiones á los pueblos.

Madrid 13—2'55.

El señor Domínguez Alfonso díjome urge que los pueblos soliciten acogerse al concurso de caminos vecinales antes del 31 de Marzo venidero, presentando antes de esa fecha la oportuna proposición en la Jefatura de Obras públicas.

Añadió que en el concurso próximo se destinan á Canarias un millón trescientas mil pesetas y que dentro del actual concurso solo se encuentran aprobados los caminos vecinales solicitados por el pueblo de Agulo.

## PARA CARNAVAL

Inmenso surtido en caretas, pelucas, serpentinas y confetti.— Todo á precios económicos por ser grandes las existencias de esta casa.

Viuda de Gil. Pérez Galdós 6 (antes San Lorenzo)

## Modas y vestidos sobre medida

Mme: Juliette BOIGEOL

### SUCURSAL DE PARIS

24, San Francisco, 24. Unica casa de importación directa

## PROGRESO

Fábrica de cigarrillos de HEBRA

Esta fábrica, á la que con justicia puede dársele el merecido nombre **PROGRESO** pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa á sus numerosos favorecedores que, agotada la serie **España**, empezará á poner desde hoy en sus excelentes cigarrillos **IDEAL** boquilla de **Parafina y Progreso** corriendo la segunda serie **ALEMANIA**, que también comprende los uniformes del ejército alemán.

El constante favor que el público me dispensa, me obliga á no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí el crédito de mi fábrica, y que mis cigarrillos **Progreso é Ideal** con boquilla de Parafina Oro y Corcho sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precios con los fabricados en la misma isla de Cuba.

Arturo Zamorano y Benítez

54. ALFONSO XIII, 54. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor **WESTERWALD**

llegará á este puerto el 5 de Marzo de 1912, DIRECTAMENTE para la **HABANA**

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. **Hamilton & Co**

## Pidan la deliciosa cerveza

# Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

### NOTAS MARITIMAS

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor inglés «Tempus», con cargamento de quebracho para Hamburgo.

—El correo «Atlante» llegó ayer tarde de Canaria con 13 pasajeros para aquí y 14 de tránsito para Cádiz.

—Con mercancías para esta Capital llegó ayer tarde el vapor alemán «Anna Woermann», procedente de Hamburgo, Amberes y Funchal.

—Ayer entraron los vapores «Velox», español, de San Juan y escalas con frutos para este puerto y «Harmodius», inglés, de Liverpool, con carga de tránsito para Buenos Aires.

—Esta mañana llegó el vapor inglés «Harlech», procedente de Barry, con carbón mineral para Montevideo.

—De Liverpool llegó el vapor inglés «Andorinha», con mercancías y 7 pasajeros para esta plaza y 56 de tránsito para el Puerto de la Cruz.

—Procedente de Cardiff llegó el vapor ruso «Kildin», con carbón para los depósitos de los señores Cory Brothers.

—De Cádiz llegó el vapor correo-español «Reina Victoria», con 169 pasajeros para aquí y 222 de tránsito para Canaria.

—Con cargamento de frutos llegaron esta mañana los vapores españoles «Guanche» y «Tenerife», del Puerto de la Cruz y Valle Gran Rey, respectivamente.

—Ayer entraron los veleros «Luz», de la mar, con pescado fresco y «Juanita», con cargamento de frutos.

### Del Gobierno civil

#### AUTORIZACION

Por R. O. del Exmo. Sr. Ministro de Fomento se autoriza á D. Francisco Manrique de Lara, para captar aguas en el pago «Montaña Cardones», en el término municipal de Arucas.

#### LOS TEMPORALES

La Guardia civil de los puestos de Teror, Las Palmas, Puerto Luz, y Arucas, comunican de oficio á este Centro Gubernativo, los destrozos que los últimos temporales, han causado en los citados pueblos.

#### DE UNA PIEDRA

En este Gobierno se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Alcalde Garachico á Gobernador Civil Tenerife.

Madrugada hoy desprendiose enorme piedra desde lo alto barranco denominado *Las Aguas*, en kilómetro 27 carretera, cayendo casi sobre puente sin causar daños obras mampostería, y si al afirmado, pues el peso aproximado siete toneladas dificultando en parte tránsito vehículos mayores, siendo avería fácil reparación. Contratista obras públicas trabaja activamente remediarlo.

**Se alquila la casa número 78** de la calle de San Francisco. Darán razón en el núm. 64 de la misma calle.

### SUCESOS

**HERIDO.**—Luciano Espinosa ha denunciado á Juan Yanes Pérez, por maltratar brutalmente á su hijo Luciano, de 9 años de edad, produciéndole á consecuencia varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El herido fué curado en el Hospital Civil

**MALTRATO.**—En esta Inspección de Vigilancia se ha presentado Aurelia Diaz Fortes, manifestando que su vecina Balbina Martín, se habia permitido entrar en su domicilio y maltratar á su hijo Antonio Núñez, de 9 meses de edad.

Al Juzgado correspondiente se ha dado conocimiento del hecho.

### DE LAS PALMAS

#### Renuncia

La maestra suplente de la escuela de Los Arenales D.ª María del Amparo Rodríguez, la ha hecho de su cargo por tener que asentarse para Buenos Aires.

#### Un choque

Debido al temporal reinante en el Puerto de la Luz, se le rompieron las amarras al vapor *Viera y Clavijo*, quien embistió al carbonero inglés *Arrais*, ocasionándole averías de alguna importancia.

#### Abanderado

Lo ha sido nombrado del Regimiento de Las Palmas, el segundo teniente don Juan Castro Orantos.

#### Consejo de guerra

En esta ciudad se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano vecino de Taira Santiago Brito Rodríguez, acusado del delito de insulto á fuerza armada.

#### Ascensos

D. Paulino Ramirez, D. Agustín Rodríguez y D. Cristóbal Abelleira, cabos de mar del puerto de la Luz, han sido ascendidos á contramaestres.

### La reunión de anoche

Bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz se reunió anoche en el «Real Club Tinerfeño», la sección de Ciencias del Ateneo.

Por renuncia del que lo era D. Bernabé García, fué elegido segundo vicesecretario de la misma D. José Oramas Castro.

El apreciable joven D. Miguel Rodríguez Sacramento rebatió con elocuencia la memoria presentada por el señor don José Manuel Guimerá y Gurrea, sobre la religión y la ciencia.

### GUARDIA CIVIL

**PROFUGO.**—La Guardia civil del Puerto de la Luz, ha capturado al prófugo Juan Perdomo Rodríguez, que se hallaba reclamado por la primera autoridad militar de la provincia.

**HURTO.**—La del puesto de Arrecife ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal, á María Bernarda y Julia Tarajana, por resultar autoras del hurto de varias prendas de vestir, que el día 3 del actual mes de Febrero le fueron sustraídas á doña María Hernández Cabrera.

### VIDA MILITAR

#### Ascensos

**Infantería.**—A tenientes coroneles los comandantes D. Lorenzo Molina Carbonero, del batallón cazadores de la Palma y D. Juan Merino Pichillo, del regimiento de Orotava.

A comandantes los capitanes D. Juan Marin de Foronda, del batallón Gomeza Hierro, D. Sergis Viceris Niu, del regimiento de Orotava, D. Miguel Martín Ballesteros, del batallón cazadores de la Palma y D. Eusebio Alvarez Acevedo.

A capitanes, los primeros tenientes D. Vicente Latorre González, D. José Escribano Aguada y el de la E. de R. D. Heraclio Jiménez Calvo.

### VARIAS NOTICIAS

De nuevo ha quedado expedita la comunicación telegráfica con la isla de la Palma.

Se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar una corta temporada, nuestro paisano el Director del mareógrafo de Cádiz, D. Antonio Cejas. Sea bienvenido.

Según telegrama recibido, acaba de ser botado al agua en Londres, el último de los vapores correos interinsulares que se denominará *Palma*.

Leemos que ha llegado á Madrid nuestro distinguido paisano D. Bernardo Cologan.

En el vapor *Reina Victoria* llegó hoy la expedición de reclutas peninsulares destinados á los cuerpos de esta guarnición y Las Palmas.

Procedente de Cartagena ha llegado á Cádiz el crucero español *Reina Regente*, que lo manda el Capitán de navío D. Augusto Miranda, después de haber reparado en aquel Arsenal la avería que, como saben nuestros lectores, sufrió en aguas africanas.

Con destino al penal de Cartagena ha sido embarcado Pedro García Hernández, vecino de la Palma, á sufrir la condena de 20 años que le fué impuesta por asesinato de una cuñada suya.

Parece que por haber llegado á un acuerdo las casas carboneras de Las Palmas, ha cesado la competencia de carbón, para abastecer á los buques.

Han sido reparadas las averías que el temporal causó en las líneas que nos ponen en comunicación con el Norte de la isla.

A bordo del vapor *P. de Sarrástegui* ha hecho viaje con rumbo á Buenos Aires, nuestro joven amigo D. Manuel Croissier.

A doña Rafaela Arceo Rodríguez se le ha concedido una pensión anual de 375 pesetas, como viuda del capitán retirado D. José Moreno.

Hoy saldrá para Cádiz con correspondencia y pasajeros el vapor correo-español *Atlante*.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la casa núm. 55 de la misma calle.

Hoy, á las once y media llegó, procedente de Palma, Gomera y Hierro, el vapor correo interinsular «Rabat».

D. Carlos Pizarroso y Belmonte ha regalado al «Ateneo Tinerfeño» una completa colección de todas sus obras. Merece nuestros plácemes el generoso donante.

Tenemos entendido que por la Junta provincial de Instrucción pública, se tramitará con la mayor brevedad la instancia documental que el Ayuntamiento de esta Capital dirige al Excelentísimo Sr. Ministro del Ramo, en solicitud de que se acuerde la creación de las dos Escuelas graduadas, acordadas por la Corporación en 22 de Noviembre de 1910.

Hoy llegará á este puerto el hermoso trasatlántico inglés «Medic», de 11.985 toneladas.

Esta mañana, á las 9, se reunió en la Sala Consistorial la sección de quintas.

En ella se tomaron importantes acuerdos.

### Guardia municipal

**DE CARIÑO.**—Antonio Clemente Gorriñ, de 45 años de edad, maltratado anoche brutalmente á su madre, como prueba del cariño tan grande que le profesaba.

En camisa se hallaba la madre del Clemente en la calle de San Carlos, pidiendo socorro al vecindario.

Este buen hijo ha sido puesto á disposición del juzgado municipal.

**LOS NIÑOS.**—Dos de estos llamados Antonio Santana y Diego García, fueron sorprendidos anoche violentando las puertas del taller de sastrería, que en la calle del Dr. Allart tiene situado don Juan Croissier.

**AL HOSPITAL.**—A este Establecimiento fué conducido ayer el obrero José Tejera, que presentaba varias heridas en la cabeza las cuales se las produjo por efecto de una caída que sufrió á bordo de un vapor donde se hallaba trabajando.

**A UN MATRIMONIO.**—Juan Fariña Rodríguez ha denunciado á Ricardo F. González y su esposa, por maltratar de palabra y obra á su madre.

**INFRACCIONES.**—Por infringir la ley del descanso dominical han sido denunciados los dueños de dos establecimientos de comestibles, Laura Bello y Concepción Iurriaga.

**A SU ESPOSA.**—Jesús Oviedo maltrató ayer á su esposa María Hernández.

### Pasajeros

El vapor correo español *Atlante* trajo ayer tarde de Canaria los siguientes:

Don Luis Salazar, Mr. Hutten Suerle, D. Francisco Veatú y 4 más, D. Armando Wangüemert y 2 más y don Ramón Núñez y 2 más.

El *P. de Sarrástegui* llevó los siguientes:

Para Montevideo: D.ª Nicanora Torres é hija, D. Ignacio Castro y D. Diego Martín.

Para Buenos Aires: D. Manuel Croissier, D. Antonio Suárez, D. Juan A. Espinosa, D. Indalecio Sampayo, don José Vidal, D. Evaristo Díaz, D. José M. Corbeira y D.ª Juana Morales.

En el correo *Reina Victoria*, llegaron esta mañana de Cádiz los siguientes: D. Francisco Valle Moreno y 168 más. Lleva de tránsito para Canaria, 222.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarlo. Por ejemplo la

#### Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venia sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

### Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle d. Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45 55  
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47 20  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
Re: resantante: Juan E. Cermenq — Santa Cruz de Tenerife.

**El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA**



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

### Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

### Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

### Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe.

### SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

LA MEJOR

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

### WHISKY MARCA CABALLO BLANCO

PROPIETARIOS

Messrs. Mackie & Coy. Distillers Ltd., de Lelay y Glasgow  
Proveedores de la Real Casa.

Unicos exportadores para las Islas Canarias  
**African Association Ltd. Liverpool**  
Agentes: Vicente Cambreleng y Ca.  
(S. en C.)

Tenerife. La Palma. Lanzarote.

De venta en el café Cuatro Naciones.

**Se alquila** una accesorio con anaquelera y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

### ¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

### DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

### Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la **VINOLINA** sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "**Vezián**".

Productos para hacer desaparecer el agrio rispido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. **SAVIOL** para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

**R. ARMAS DE MIRANDA**

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Dourvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

### Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

### Colegio de Primera Enseñanza

Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Clases nocturnas de 8 á 10

Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

**JUAN GAVIÑO.**

### Américo L. Méndez

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

### EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas

**ESPECIALIDAD** en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminium, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc. Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.  
Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.  
Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

### La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21  
Teléfono núm. 406

### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



Hermosura quedó muy intrigado al oír aquellas palabras. Al principio, asombróse de que en el momento de peligro, la primera idea de lord Carew hubiese sido salvar á su prima, olvidándose completamente de su esposa, pero se asombró aun más al oír la dulce voz que repetía:—Era natural que pensara primeramente en Diana.

Era prueba evidente de que él no la quería por más bella que fuese; sino hubiera tratado primero de salvarla. No la quería, y cosa aún más extraña, ella lo sabía claramente y no se resentía por ello.

—Hay misterios en todas partes,—dijo Hermosura para sí,—y empiezo á sospechar que hay uno en Brooklands.

—¿Dónde está lady Diana?—preguntó de repente.

—Tengo vergüenza de mi conducta,—dijo aquella señora,—¿cúan cobarde soy! Si hubiese sido un toro furioso, me hubiera tal vez conformado en recibir un golpe de sus cuernos; pero tengo, y siempre he tenido, el mayor terror de la hidrofobia; el simple hecho de hablarme de un perro rabioso, me lleva al paroxismo de terror. Nunca olvidaré esta escena.

Estaba tan pálida y tan conmovida, tan diferente de su sér natural, que todos se conmovieron á su aspecto.

—Adelaida,—prosiguió ella.—Usted debe odiarme por haberle robado su marido; pero estaba loca de terror y no sabía lo que hacía.

—Encontré mi protector,—dijo lady Adelaida, con una mirada de gratitud dirigida al joven oficial; y en seguida se estremeció al ver cuán palido se había puesto su semblante.

—¿Está usted herido?—preguntó con ansiedad,—¿está usted enfermo, capitán Randolph?

Al pasar por un recodo del camino vieron delante de ellos un seto vivo, hermoso como un cuadro, formado por un macizo de madreselvas trepadoras y de rosas silvestres. Lady Diana exhaló un grito de admiración.

—Siéntese en esta alturita,—dijo lord Carew,—y cogere cuantas puedan llevar.

Había allí un montículo en declive, donde crecía el tomillo silvestre, y el heno tupido y verde. Las dos señoras se sentaron mientras que lord Carew, subiendo hasta el seto vivo, empezó á recoger flores aromáticas.

—Lady Carew,—dijo Hermosura perezosamente,—estoy á sus órdenes. Si usted quiere que busque madreselvas, haré un esfuerzo supremo.

—Le ruego que no se tome ese trabajo,—contestó lady Adelaida con una sonrisa.

—Me parece,—dijo lady Diana,—que la madreselva tiene el aroma más delicado y más simpático del mundo. No estoy al corriente de estas cosas, pero... ¿no son la misma cosa la madreselva y la englantina?

El capitán, cuyos conocimientos botánicos eran bastante limitados, dió una respuesta vaga.

—La palabra englantina es muy bonita,—prosiguió lady Diana,—aunque no sé porqué, me suena á afectación.

Lady Adelaida iba á contestar cuando oyeron fuertes gritos á lo lejos; Allan estaba en la cima del montículo, recogiendo flores... de pronto le vieron volverse, arrojar las flores que tenía en las manos y precipitarse hacia ellos. Luego se hicieron más distintos los gritos:

—¡Perro rabioso!... ¡Perro rabioso!...—decían.

Lady Diana lanzó un grito de terror.

—Un perro rabioso que viene por el camino! Qué hacer Dios mío!

# Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

**Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres**  
**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**  
**Día 1 SAN ANDRÉS.—Día 8 SAN MIGUEL.—Día 15 SALERNO.**  
**Día 22 SAN MATEO.—Día 29 SAN MIGUEL.**  
 Los vapores SALERNO y SAN MATEO en los días 15 y 22 respectivamente admiten también carga para Newcastle.  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam**, **Amsterdam** y **Amberes** con trasbordo en aquella Capital.  
**Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall**  
**Día 3 el vapor SAN LUCAR. Día 17 el vapor SAN TELMO**  
 El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.  
**Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
 Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso**

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
**LAS FECHAS SON APROXIMADAS**

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
15 Fbrero	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Arcona	10000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
18 »	Lome	3300	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Kronprinz	5700	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
1 Marzo	Otavi	6800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Togo *	4600	Madera y Hamburgo.
7 »	Admiral	7500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
8 »	Prinzregent	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
8 »	Cap Ortegall	8000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
9 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.

\* Hará escala en este puerto si hay suficientes pasajeros.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

**SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO**

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Faro	Del 21 al 22 de Febrero	23 de Febrero



DEBILIDAD NEURASTENIA  
 CONSUNCION CLOROSIS  
 CONVALENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

### Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
 saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
 Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.  
 Para informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3

### Salón Parisièn

**SOMBREROS**  
 Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
**Mme. Van-den-Branden**  
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

## A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

## Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui		Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 Febrero	San Cruz Palma, Ito, Río, Pto. Plata, Habana, Colón, Limón, Pto. Caballo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montserrat	1 Marzo	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.**

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle Durham Castle Braemar Castle Dunluce Castle	15 Fbr. 29 » 14 Mzo. 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Remuera Corinthic Kia Ora Kumara Ruhine	22 Fbr. 7 Mzo. 16 » 19 » 21 »
Cape Town y puertos Australia	Marathon Moravian	23 Fbr. 18 Mzo.
LONDRES	Whakatane Avondale Castle Ruhine Comrie Castle * Dunluce Castle * Paparua Gallician	13 Fbr. 15 » 14 » 18 » 21 » 22 » 27 »
LIVERPOOL	Arawa Guildford Castle * Themistocles Galway Castle Ruapehu Dover Castle * Garth Castle	2 Mzo. 7 » 12 » 14 » 15 » 21 » 28 »
HAMBURGO	Thessaly Barbary	Fbr. »
HABANA	Salamanca Granada Dania Via Las Palmas y Antwerp Tricoupis para Marsella	Febr 24 » 12 »

Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

## MILLER WOLFSON & CO.

**BANQUEROS**  
 3, Eduardo Cobián, 3  
 Santa Cruz de Tenerife

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO.

**Día 3 AVOCET**  
**“ 10 ANDORINHA**  
**“ 17 ARDEOLA**  
**“ 24 AGUILA**  
 Estos vapores harán encalés en e te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
 Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.  
 Por los vapores **Avocet y Avetore** billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

**Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW**  
**Día 12 vapor AVETOR**  
 Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano  
 Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español  
**Martín Saenz**  
 de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Enero con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.  
 Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder Dempster y Ca.**, Castillo 84.

## NICOLÁS DEBESA

### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## LA VELOCE

Società di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**  
 de 4 500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Febrero con destino a **Barcelona y Génova**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, **C. Diaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84

## Austro-Americana Line

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero el magnífico vapor  
**Sofia Hohenberg**  
 con destino a **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
 Admite carga y pasajeros.

Llegará a este puerto el 21 de Febrero el magnífico vapor  
**Martha Washington**  
 con destino a **Barcelona, Nápoles y Trieste**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar hueco.  
 Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés  
**Onitsha**  
 de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Febrero con destino a **LIVERPOOL**  
 con hueco para 31 pasajeros de primera clase, 12 de 2ª clase, 600 toneladas en los entrepuentes y 1.000 toneladas sobre cubierta.

## Comp. Generale Traslántique

Para la Habana directamente  
 El magnífico vapor correo francés  
**Louisiane**  
 llegará a este puerto el 2 de Marzo admitiendo carga y pasajeros.  
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
**Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.**  
 Consignatario, **R. Garéa**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

## Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey  
 Llegará a este puerto el 28 del corriente el vapor  
**Campinas**  
 Para más informes dirigirse a los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

## Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires  
 Llegará a este puerto el 17 del corriente el vapor francés  
**Amiral Troude**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, **R. GARCIA**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

## Hamburg Amerika Linie

El rápido trasatlántico alemán  
**Konig Friedrich August**  
 llegará a Santa Cruz el 27 de Febrero con destino a **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**  
 Admite pasajeros.  
 Agente, **C. J. R. Hamilton**, en casa de **Hamilton y C.**—Marina núm. 15.

**Hojas declaratorias**  
 de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.  
**Imp. de F. S. Moloway**

Lord Carew la tomó en brazos y la llevó a la cúspide del montecillo.  
 —¡Suba usted sobre esta baranda y no habrá nada que temer!—dijo.  
 Todo pasó con tanta rapidez que faltó tiempo aún para decir una palabra; pero un dolor más agudo que la misma muerte, atravesó el corazón de Adelaida. En presencia del peligro y de la muerte su marido la había olvidado, acordándose únicamente de su prima.

### CAPITULO XIV

Un momento más, y un espectáculo espantoso se presentó a la vista; un gran perro rabioso arrojando espuma por la boca, ladrando con aullidos terribles, y perseguido por dos ó tres hombres. Cuanto más vociferaban los hombres, tanto más ligero corría el perro. Lady Adelaida dió un grito de espanto.  
 —No tenga usted miedo,—dijo Hermosura;—me las he tenido con bichos más terribles que este.  
 No tuvieron tiempo de trepar el montículo pero Randolph se colocó delante de ella.  
 —No tenga usted miedo—repitió por segunda vez—moriría cien veces para salvarla.  
 En menos tiempo del necesario para contarla, había sacado de su bolsillo un pañuelo de seda que ató alrededor de la mano y de una parte del brazo.  
 —¡Que Dios me ayude!—exclamó.  
 Pasados los años, cuando lady Adelaida recordaba la

terrible escena, érale más simpático el joven héroe por la plegaria que había ofrecido en la hora del peligro.  
 Ya estaba encima el perro rabioso se lanzó contra el capitán con un aullido espantoso. Lady Adelaida alcanzó a ver su horrenda cara con las mandíbulas abiertas y la lengua hinchada que colgaba negra. Se lanzó para hacer presa en la garganta del valiente capitán; y en el mismo momento con la mano atada en el pañuelo, Hermosura le hizo frente. Con toda la fuerza de su puño le asió un golpe terrible, precisamente entre los ojos, seguidamente de dos ó tres más que fueron suficiente para que el terrible animal cayese sin vida a sus pies. Adelaida se desahozó en lágrimas de gratitud y terror.  
 —Está muerto—dijo Hermosura a los guardias que venían corriendo.  
 —¡Muerto!—repitieron con asombro.  
 —Si—dijo tranquilamente.  
 Los guardias miraron con sorpresa a aquel jovencito imberbe, de cara y modales femeninos.  
 —¡Es usted un valiente, señor!—dijo uno saludándole con respeto.  
 —¡Estos señoritos,—pensó el otro,—que parecen de alféñique, tienen unos puños terribles!  
 —¡Lady Carew!—dijo Hermosura dirigiéndose a la joven que aún seguía sollozando;—repóngase usted; ha desaparecido el peligro.  
 —Adelaida—dijo una voz triste a su lado—no puedo perdonarme el haber pensado en Diana primero.  
 Era lord Carew, que estaba inclinado hacia ella, mirándola con ojos ansiosos.  
 —No es nada,—contestó milady apresuradamente;—era muy natural que pensase en ella ante todo... ofortunadamente, nadie ha sido mordido.

terrible escena, érale más simpático el joven héroe por la plegaria que había ofrecido en la hora del peligro.  
 Ya estaba encima el perro rabioso se lanzó contra el capitán con un aullido espantoso. Lady Adelaida alcanzó a ver su horrenda cara con las mandíbulas abiertas y la lengua hinchada que colgaba negra. Se lanzó para hacer presa en la garganta del valiente capitán; y en el mismo momento con la mano atada en el pañuelo, Hermosura le hizo frente. Con toda la fuerza de su puño le asió un golpe terrible, precisamente entre los ojos, seguidamente de dos ó tres más que fueron suficiente para que el terrible animal cayese sin vida a sus pies. Adelaida se desahozó en lágrimas de gratitud y terror.  
 —Está muerto—dijo Hermosura a los guardias que venían corriendo.  
 —¡Muerto!—repitieron con asombro.  
 —Si—dijo tranquilamente.  
 Los guardias miraron con sorpresa a aquel jovencito imberbe, de cara y modales femeninos.  
 —¡Es usted un valiente, señor!—dijo uno saludándole con respeto.  
 —¡Estos señoritos,—pensó el otro,—que parecen de alféñique, tienen unos puños terribles!  
 —¡Lady Carew!—dijo Hermosura dirigiéndose a la joven que aún seguía sollozando;—repóngase usted; ha desaparecido el peligro.  
 —Adelaida—dijo una voz triste a su lado—no puedo perdonarme el haber pensado en Diana primero.  
 Era lord Carew, que estaba inclinado hacia ella, mirándola con ojos ansiosos.  
 —No es nada,—contestó milady apresuradamente;—era muy natural que pensase en ella ante todo... ofortunadamente, nadie ha sido mordido.